

Señor Gobernador, Señor Delegado Presidencial, Señores Alcaldes, Señoras y señores representantes de los poderes del Estado e instituciones presentes; Señoras y señores miembros del Honorable Consejo Académico; Distinguidos integrantes del Directorio de la Corporación Universidad de Concepción; ExRectores, vicerrectoras y vicerrectores; decanas y decanos; vicedecanas y vicedecanos; Directoras y directores de Campus, Escuelas y de departamento; jefas y jefes de carrera, Profesores Eméritos, Académicas y académicos; funcionarias y funcionarios, estudiantes; alumnos; comunidad penquista, regional y nacional.

1. La actualización de una promesa centenaria

Hoy, en este día solemne, recibo el mandato de conducir la Universidad de Concepción, con una mezcla profunda de gratitud, responsabilidad y esperanza. Este momento que nos convoca no es, en ninguna circunstancia, una mera ceremonia protocolar ni un rito administrativo de traspaso de mando. Es, en su esencia más pura, la actualización de una decisión valiente que esta ciudad tomó hace más de cien años: la convicción de que el sur de Chile tenía el derecho irrenunciable a pensar su propio destino, a generar conocimiento del más alto nivel y a formar a sus propias generaciones de profesionales y ciudadanos.

Aquella apuesta de 1919 no fue un acto de aislamiento, sino un gesto de soberanía intelectual que hoy, en pleno 2026, nos corresponde honrar y expandir.

La Universidad de Concepción, no se explica únicamente por la belleza de sus jardines y de sus edificios patrimoniales, esta Universidad es, sobre todo, una densa trama de personas e historias entrelazadas. Es el legado vivo de profesores y profesoras que marcaron a generaciones enteras; es el trabajo, muchas veces silencioso, de funcionarias y funcionarias que sostienen la vida diaria de los campus; es la transformación profunda de estudiantes que ven su sueño concretarse al pasar por estas aulas; y es la esperanza de familias que ven en esta institución una oportunidad que antes simplemente no existía.

Que el inicio de esta nueva etapa para nuestra universidad, coincida con un nuevo aniversario institucional nos impone el deber de mirar hacia atrás y hacia adelante simultáneamente. Miramos nuestro pasado para recordar, con orgullo y humildad, que la Universidad de Concepción no nació por una concesión del centro político del país, sino por el esfuerzo mancomunado de una comunidad que decidió levantar su propia casa de estudios para el "desarrollo libre del espíritu".



Discurso de asunción de Rectoría Universidad de Concepción

Enrique Molina Garmendia, nuestro Rector Honorario-Vitalicio, habló de aquellos inicios como una obra casi imposible. En sus palabras, la Universidad nació en una "cuna humilde y desamparada" y aun así fue capaz de levantarse. También dijo que su nacimiento fue "como la germinación de una buena semilla en terreno largamente preparado". Esa imagen nos sigue hablando hoy: una semilla que no nació del privilegio, sino del esfuerzo; no de la comodidad, sino de la convicción; no de la abundancia, sino de la voluntad de una comunidad que entendió que sin educación no hay libertad verdadera, no hay desarrollo sustentable, ni hay futuro compartido.

Miremos también hacia adelante, porque la mejor forma de honrar nuestro origen, no es la repetición estática de nuestras glorias pasadas, sino la capacidad de preguntarnos qué significa hoy ser fieles a estos valores fundacionales en un contexto global y nacional que es completamente distinto al de nuestros fundadores.

2. Reconocimientos y la comunidad como sustento

En este acto, lo primero es mirar con gratitud.

A Enrique Molina Garmendia.
 A Virginio Gómez.
 A Edmundo Larenas.
 A David Cruz Ocampo.

A las familias, municipios, organizaciones, colonias, trabajadoras, trabajadores, estudiantes, académicas y académicos que hicieron y que siguen haciendo posible esta obra.

A las mujeres de esta ciudad que organizaron actividades, reunieron fondos, sostuvieron voluntades y fueron parte decisiva de una historia que muchas veces fue contada con menos nombres femeninos de los que correspondía, pero que estuvieron en ella desde el primer momento.

Es un deber de justicia también reconocer la labor de quienes hasta la fecha me han precedido. Gracias a cada uno de los Rectores y a sus equipos por los momentos de gloria y también por preservar en la universi-

dad la continuidad de sus funciones esenciales en momentos complejos de nuestra historia.

Este agradecimiento debe extenderse a cada estamento que da vida cotidiana a la universidad de Concepción.

A nuestras académicas y académicos: ustedes son quienes enseñan, investigan y crean en la frontera del conocimiento. Son quienes diseñan programas, dirigen grupos de investigación, acompañan tesis, corrigen trabajos hasta altas horas de la noche y redactan proyectos que, aunque a veces se rechazan, otras veces logran cambiar la trayectoria de una disciplina completa. La calidad de nuestra Universidad no es un concepto abstracto, sino que está directamente ligada a la seriedad y la ética con que ustedes ejercen su oficio cada día. Nuestro prestigio se construye en la práctica responsable y rigurosa del trabajo académico, y no en los discursos de las autoridades.

A las funcionarias y funcionarios: ustedes son los guardianes de la continuidad material y administrativa de la institución. Son quienes abren y cierran los edificios, garantizan la seguridad de los campus, atienden a los estudiantes en sus necesidades más diversas, gestionan recursos limitados, mantienen laboratorios complejos, cuidan nuestros jardines, que son patrimonio de la ciudad, y resuelven trámites que nadie ve, pero que hacen posible que todo lo demás ocurra. La comunidad universitaria se apoya, muchas veces sin notarlo, en su profesionalismo y en su compromiso inquebrantable.

A las y los estudiantes: ustedes representan el núcleo de sentido de esta casa de estudios. Llegan a nosotros con expectativas, anhelos y temores, cargando con diversas historias familiares y con la esperanza de que la Universidad marque una diferencia real en sus vidas. Buscan, por cierto, un título profesional o un grado académico, pero también un lugar que les acoja, les acompañe y les permita una formación integral. Con sus inquietudes y su energía inagotable, ustedes mantienen viva la capacidad de mejora continua de la Universidad de Concepción. Sin ustedes, todo nuestro esfuerzo perdería su razón de ser.

A nuestros alumnos: ustedes son nuestra presencia extendida en el mundo. Los vemos en hospitales, escuelas, tribunales, laboratorios, empresas y organismos del Estado. En cada decisión profesional bien tomada, en cada trabajo realizado con rigor y sentido de servicio público, hay un trozo de esta Universidad que se hace visible ante la sociedad. La confianza que el país deposita en nosotros se alimenta, en gran medida, de nuestro desempeño cotidiano.

En este punto, no quiero olvidar a



quienes ya no están entre nosotros. Profesores, funcionarios, estudiantes y alumnos que fallecieron tras haber entregado a esta casa de estudios lo mejor de su talento. Muchas de las fortalezas que hoy damos por supuestas: la existencia de nuestras carreras, la solidez de nuestras disciplinas o nuestra relación con la comunidad y sus territorios fueron, en su momento, apuestas arriesgadas de personas que hoy viven en nuestra memoria. A sus familias y a su legado, hoy debemos un reconocimiento explícito.

3. Legado e historia

Nuestra Universidad no nació solo de un decreto, nació de una comunidad movilizada, nació de la convicción de que el conocimiento debía tener domicilio en el sur de Chile. Nació de una rebeldía noble: la rebeldía de imaginar una institución más grande que su tiempo, y además crearla. Nació también al alero de una tradición humanista, laica y profundamente comprometida con el pensamiento crítico y la búsqueda de la verdad.

Esa tradición, que inspiró a nuestros fundadores, no pertenece al pasado: sigue viva cada vez que defendemos la autonomía universitaria, el pluralismo, la tolerancia y el desarrollo libre del espíritu.

Y ese es el primer legado que recibo hoy como Rectora: la Universidad de Concepción no fue fundada para administrar la inercia. Fue fundada para abrir caminos.

Cuando Enrique Molina viajó a Estados Unidos y conoció universidades como Berkeley, Stanford, Wisconsin, Columbia, Yale, Princeton y Harvard, no fue a copiar modelos.

Fue a mirar el mundo para pensar mejor su propio territorio. Fue a imaginar una ciudad universitaria en Concepción, con espacios de encuentro, con vida intelectual, con belleza pública, con un campanil que no fuera solo arquitectura, sino un "signo de rectitud y elevación".

El traje esa figura que fue a buscar al primer mundo. Uno muy alejado de nuestra realidad en ese entonces, porque lo que buscaba era eso: lo más alto, lo más puro, lo más avanzado.

Esa imagen también nos guía hoy. Y se mide por la vocación pública de nuestra universidad, por las vidas que transforma y por la altura moral de sus propósitos. Se mide por su valentía para decirle a cada generación: ustedes pueden más, ustedes merecen más, ustedes están llamados a construir un mundo mejor, a ser protagonistas de un nuevo modelo de desarrollo y a construir una sociedad más justa, más equitativa y más solidaria.

Hoy, asumo como la primera mujer rectora en la historia de la Universidad de Concepción. Lo hago recordando la valentía, el coraje, la perseverancia y la convicción de todas aquellas mujeres pioneras que han luchado por la igualdad de derechos y oportunidades.

Este es un paso más en nuestra gloriosa historia institucional. Y este paso no lo doy sola.

Lo doy con Corina Vargas Vargas, primera Decana en Chile y Latinoamericana.

Lo doy con Inés Enríquez Fröden, primera Intendente y Diputada de la República.

Lo doy con Hilda Cid Araneda,

primera Doctora en Ciencias Exactas de Chile.

Y lo doy con todas esas madres, que con su amor incondicional, trabajo abnegado y silencioso luchan por convertir los sueños en realidad de tantas y tantos jóvenes.

La historia de Chile nos recuerda que el acceso de las mujeres a la educación superior no fue un regalo. El Decreto Amunátegui de 1877 abrió una puerta al establecer que las mujeres podían rendir exámenes para obtener títulos profesionales bajo las mismas reglas que los hombres. Esa frase, que hoy parece evidente, en su tiempo fue una revolución.

Si bien, Chile ha registrado avances en equidad de género, estos progresos no siempre se reflejan en el mundo académico: apenas una de cada tres personas investigadoras es mujer, y se mantiene una menor proporción de mujeres profesoras titulares y en cargos que permiten tomar decisiones.

La doble o incluso triple jornada, que combina docencia, investigación y gestión universitaria, sumado a la conciliación trabajo-familia, constituye uno de los obstáculos más persistentes que enfrentan las mujeres en la academia y por ende un desafío de gestión institucional.

4. El propósito de la Universidad frente a la utilidad inmediata: relevando el rol público de la UdeC

El ecosistema de educación superior atraviesa un periodo de profundas interrogantes sobre su propia naturaleza. Una de ellas, es: "¿Para qué sirve realmente la universidad?"

Algunas respuestas que se enuncian ante este cuestionamiento son:

Fecha: 15-05-2026
 Medio: Diario Concepción
 Supl.: Diario Concepción - Edición Especial
 Tipo: Noticia general

Pág.: 4
 Cm2: 372.2
 VPE: \$ 447.326

Tiraje:
 Lectoría:
 Favorabilidad:

8.100
 24.300
 No Definida

Título: **Discurso de asunción de Rectoría Universidad de Concepción**

FOTO: ESTEBAN PAREDES DRAKE / DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES

para impulsar el crecimiento económico en las comunidades y territorios donde están insertas, para formar "capital humano avanzado" o para impulsar la innovación tecnológica. Todo eso es válido, y sería una irresponsabilidad negar que la formación superior tiene efectos sociales y económicos claros. Sin embargo, si reducimos la existencia de la universidad únicamente a esa dimensión, corremos el riesgo de convertirla en un proveedor más de servicios, perdiendo la esencia de aquello que la distingue de cualquier otra institución.

La pregunta decisiva que debemos hacernos es: ¿qué perdería la sociedad si la universidad dejara de existir como espacio de vida intelectual, crítica y creativa para convertirse únicamente en una plataforma de capacitación?

Perderíamos, ante todo, el lugar donde se generan preguntas que nadie más está obligado a formular, preguntas sobre el sentido de nuestra vida en común, sobre los límites éticos de la tecnología, sobre la justicia o sobre la memoria colectiva. Estas preguntas; no suelen ser relevantes ni populares, tampoco permiten realizar grandes eventos o inauguraciones, pero determinan la calidad de nuestra convivencia a largo plazo.



Perderíamos el espacio donde todavía se aprende a diferenciar hechos de opiniones, a argumentar con rigor y a tener la honestidad intelectual para cambiar de idea ante evidencias más sólidas.

Perderíamos, además, la riqueza de una comunidad intergeneracional en la que los jóvenes conviven con académicas y académicos que llevan décadas dedicados a una disciplina, lo que permite que el conocimiento no solo se transmita, sino

que también se discuta y se renueve permanentemente.

Por eso, defender el valor de la universidad y su vocación pública, no es proteger privilegios, sino asegurar que la sociedad no se vuelva intelectualmente vulnerable en tiempos de simplificación, de propuestas de soluciones rápidas y populistas a problemas complejos y de fuertes corrientes ideológicas.

5. Compromisos para el porvenir de la Universidad de Con-

cepción

La Universidad de Concepción es una institución regional con un fuerte arraigo en Biobío y Ñuble, pero también una referencia ineludible para Chile y América Latina. Contamos con una historia centenaria y cuerpos académicos de excelencia, pero sabemos que ninguna fortaleza se sostiene por inercia. Necesitamos un horizonte claro, con una verdadera integración de sus Campus y un cuidado constante de nuestro proyecto universitario y sus valores fundacionales.

Con ese espíritu, comparto los compromisos fundamentales que serán la brújula de esta rectoría:

Transitaremos hacia una forma más plena de excelencia: una excelencia que no se agote en indicadores, que no confunda exigencia con desgaste, que no reduzca la generación de conocimiento a productividad, sino a buscar impactar en la sociedad. Una universidad que sea capaz de atraer, desarrollar y retener talento y que entienda que formar personas es siempre una tarea intelectual, ética y humana, capaz de transformar vidas.

Nuestro programa propuesto a la comunidad, y luego nuestra alianza Unidad y Futuro, nacieron precisamente desde esa convicción:

Fecha: 15-05-2026
 Medio: Diario Concepción
 Supl. : Diario Concepción - Edición Especial
 Tipo: Noticia general
 Título: **Discurso de asunción de Rectoría Universidad de Concepción**

Pág. : 5
 Cm2: 360,1
 VPE: \$ 432.809

Tiraje:
 Lectoría:
 Favorabilidad:

8.100
 24.300
 No Definida

avanzar hacia una Universidad de excelencia, en armonía con la naturaleza y con una gestión centrada en el desarrollo y bienestar de las personas.

Esta hoja de ruta reconoce los principios fundacionales de pluralismo y autonomía, e incorpora excelencia, sustentabilidad, inclusión, equidad, transparencia, participación y colaboración como valores a relevar en este nuevo ciclo institucional.

Esto significa reenfocarnos en nuestros ejes misionales: la formación, la investigación, creación e innovación y la vinculación con el medio, en un espacio seguro para todas y todos, donde podamos disentar sin fragmentarnos y donde cada uno de los miembros de la comunidad pueda desarrollar su talento. Significa además cuidar la salud mental de su comunidad, no como tema accesorio, sino como condición básica para aprender, enseñar, investigar y convivir.

6. Palabras finales

En mis palabras finales, deseo destacar el significado profundo de este día para quienes son promovidos a la jerarquía de Profesores y Profesores Titulares. Pocas distinciones en la vida académica reflejan tanto la trayectoria de una vida dedicada al conocimiento. Detrás de este reconocimiento hay años de docencia exigente, investigación perseverante y servicio institucional desinteresado. La titularidad no es solo una jerarquía académica; es la custodia de la memoria, del criterio académico y del rigor científico de la Universidad de Concepción. Les pedimos que sigan siendo referentes para las nuevas generaciones y que acompañen con generosidad a quienes recién comienzan este exigente camino.

Queridas y queridos integrantes de la comunidad universitaria: Los próximos años serán desafiantes para todo el ecosistema de educación superior chileno. Habrán presiones presupuestarias y cambios tecnológicos que no controlamos, pero sí tenemos la capacidad de decidir cómo navegaremos por esas corrientes. La Universidad de Concepción ha salido fortalecida de épocas difíciles gracias a una comunidad capaz de priorizar el proyecto institucional por encima de los intereses particulares.

Este equipo rectoral no viene a

ofrecer soluciones mágicas. Venimos a ponernos al servicio de ustedes, a ordenar prioridades y a velar porque la Universidad de Concepción siga siendo un lugar donde valga la pena dedicar gran parte de la vida a la enseñanza, a la ciencia y a la búsqueda de la verdad.

Mientras estemos comprometidos con la verdad y con el servicio al país, nuestra presencia será necesaria. Los invito a que cada aula, cada laboratorio, cada espacio universitario sean puntos de luz. Si logramos que esas luces se encuentren y dialoguen, seguiremos honrando la decisión que esta ciudad tomó hace más de cien años y que hoy actualiza su promesa centenaria: tener aquí una casa para el conocimiento y el espíritu.

*SIN VERDAD Y ESFUERZO
 NO HAY PROGRESO.
 POR EL DESARROLLO
 LIBRE DEL ESPÍRITU.
 ¡Feliz aniversario,
 Universidad de Concepción!
 Muchas gracias.*

OPINIONES

X @MediosUdeC
 contacto@diarioconcepcion.cl

